



## DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO:

### VIVIENDAS DE LA FUNDACIÓN GIL GAYARRE.

Residencia Granja San José, San Sebastián de los Reyes (C5265)  
Pisos tutelados de San Sebastián de los Reyes JARAMA 1 (C2566) Y JARAMA 3 (C2567)  
Centro Residencial San Luis Gonzaga C0459  
Piso Tutelado Aspafes C1880  
Piso Tutelado Majadahonda C1663  
Centro Residencial El Cabezo

## DATOS DE LA BUENA PRÁCTICA:

**NOMBRE:** *“PLAN DE ACCIÓN CONJUNTO PARA TODAS LAS VIVIENDAS DE LA FUNDACIÓN”.*

**DESCRIPCIÓN:** La realización de un plan conjunto para todas las viviendas de la Fundación ha supuesto un reto para todos los agentes que forman parte de las viviendas. Hasta ahora se habían venido realizando diferentes planes de acción, para cada uno de los servicios de viviendas de forma individual. Tras compartir diferentes espacios de trabajo y de reflexión, nos dimos cuenta de la importancia de unificar criterios y compartir unas mismas líneas de trabajo y unas señas de identidad para todas las viviendas de la Fundación.

## FASES:

- 1. Formación para todos los profesionales** de atención directa, equipos técnicos y responsables que trabajamos en los servicios de vivienda de toda la Fundación. La formación elegida fue el curso: “Maneras de Vivir” de Plena Inclusión. Se trata de un curso muy práctico para detectar y analizar como son nuestros servicios de viviendas, como nos gustaría que fueran y los pasos que tenemos que dar para conseguirlo. Todo ello basado en un modelo de hogar y de calidad de vida para las personas con discapacidad intelectual de nuestra Fundación.  
En esta formación salieron unos compromisos de todo el equipo de viviendas plasmados en forma de microtransformaciones que aplicaríamos en los diferentes servicios (ver foto adjunta).
- 2. Informe sobre el estado de las viviendas**, las potencialidades, puntos fuertes y áreas de mejora que nos facilitaron las dos formadoras del curso realizado.
- 3. Creación de un grupo mixto de trabajo** en el que participamos los responsables de los servicios de vivienda, el área técnica y de calidad de la Fundación, los equipos técnicos vinculados a las viviendas y algunos profesionales de atención directa. En este grupo se construyó la idea inicial del plan de acción.  
En este grupo se analizaron los resultados de los planes de acción anteriores, los objetivos que no se habían conseguido, los objetivos de calidad marcados en el sistema de Calidad ISO para todas las viviendas, en los cuestionarios de satisfacción que se habían pasado a personas con discapacidad, familias y profesionales de las viviendas y al Plan Estratégico de la Fundación. De ahí se sacaron las líneas claves de trabajo para el inicio del Plan.
- 4. Realización de una propuesta de las líneas claves imprescindibles e irrenunciables** que debía de tener el plan de acción para que estuviera alineado con las necesidades de los



servicios, de las personas con discapacidad y sus familias y con el plan estratégico de la Fundación.

5. Creación de un grupo motor formado por profesionales, familias y personas con discapacidad para iniciar, impulsar y liderar el desarrollo del plan de acción.
6. **Realización de unas jornadas de participación** para que los diferentes agentes vinculados con las viviendas (profesionales, familias, personas con discapacidad y voluntarios) pudieran realizar sus aportaciones sobre los aspectos más importantes para trabajar y mejorar en las viviendas.
7. **Se establecieron cuatro líneas claras de trabajo para el plan**, alineadas con el Plan Estratégico de la Fundación y se crearon 4 grupos específicos de trabajo para trabajar cada una de ellas y plantear los objetivos, acciones e indicadores que se van a llevar a cabo en los próximos dos años.

Actualmente estamos en esta fase de desarrollo del plan en sí mismo para presentárselo al equipo directivo a finales del mes de octubre de 2022.

## LÍNEAS QUE FORMAN EL PLAN DE ACCIÓN.

1. **ENTORNO:** prima la necesidad de ser parte de LA COMUNIDAD, buscar los apoyos necesarios para hacer las actividades en el entorno, contar con alianzas, colaborar con otras causas.
2. **HOGAR:** Se trata de trabajar todos aquellos elementos que hacen que las viviendas puedan sentirse lo máximo posible para las personas como un hogar, creando todas las herramientas y acciones que ayuden a que la vida de las personas sea mejor y aumente su calidad de vida.
3. **PERSONALIZACIÓN:** garantizar que haya espacios, momentos y formas para que tanto las personas con discapacidad, profesionales y familias puedan participar activamente y de la forma más personalizada posible dentro del funcionamiento de las viviendas, basándonos en la metodología de la planificación centrada en cada persona y su familia y en la que los profesionales son agentes claves en este proceso y cuentan con espacios y oportunidades para crecer, formarse y liderar los procesos.
4. **BUEN TRATO:** Fomentar el buen trato a las personas con discapacidad, ayudándoles a empoderarse y a decidir sobre los aspectos importantes de su vida. Ayudar a la creación de un clima de respeto, intimidad y bienestar dentro del hogar. Alinearnos con la comisión de Ética de la Fundación y construir acciones que fomenten el respeto y el trato digno.

(Adjuntamos documento explicativo de cada línea con los aspectos claves que se han ido construyendo y que van a dar lugar a la creación del Plan de Acción).



## OBJETIVOS GENERALES.

- Generar una alianza y una red de apoyo y de trabajo entre todos los agentes que formamos las viviendas de la Fundación.
- Generar unas líneas de trabajo comunes que nos ayuden a enfocar nuestro trabajo y alinearlos con la misión, visión y valores de la Fundación.
- Unificar criterios generales y específicos a la hora de poner en marcha los procesos básicos de funcionamiento de los diferentes servicios de vivienda para dar una coherencia a nuestro trabajo, respetando siempre las peculiaridades de cada servicio y realidad.
- Compartir herramientas y buenas prácticas entre los diferentes servicios para beneficiarnos mutuamente del talento y del buen trabajo realizado.
- Realizar formaciones específicas con todos los agentes implicados sobre aquellos temas de mayor interés y que sean estratégicos a nivel de los servicios y de la organización.

## RESULTADOS ESPERADOS.

- Tener una mayor participación de todos los agentes que participan en las viviendas: personas, profesionales, familias, voluntarios, etc.
- Conseguir que la participación de dichos agentes sea de calidad y sobre todo significativa para la vida de las personas y de sus familias.
- Mejorar la calidad de vida de las personas en su día a día.
- Aumentar la toma de decisiones, elecciones y participación de las personas en su día a día y en el entorno comunitario.
- Aumentar las redes y alianzas en el entorno para que las personas puedan tener más vínculos y círculo de apoyo.
- Lograr integrar acciones y rutinas en las que las personas puedan ser agentes activos dentro de la Comunidad, participando y aportando y no solamente recibiendo servicios.
- Crear procesos conjuntos que nos ayuden a tener más claro nuestro trabajo como figuras de apoyo en las viviendas y que ayuden a mejorar el funcionamiento de la vivienda.
- Lograr que las viviendas se acerquen lo máximo posible al modelo de hogar, aumentando la elección, participación, personalización de los espacios y elección de la organización y rutinas del día a día.
- Crear espacios específicos de encuentro, trabajo y formación para seguir creciendo.
- Aumentar la satisfacción de los diferentes agentes vinculados a las viviendas.
- Unificar criterios de actuación comunes con las diferentes áreas de la Fundación: servicios de día, Área de Personas, Administración, Área de Familias, Formación, etc.